
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
N.I.T. : 860.517.395-4
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00203027 DEL 18 DE ENERO DE 1984

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
ACTIVO TOTAL : 1,118,152,788

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 17 # 42-03
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@FUMICOL.CO
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 17 # 42-03
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDAD@FUMICOL.CO

CERTIFICA:

APERTURA AGENCIA: TOCANCIPA (1)

CERTIFICA:

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.117, NOTARIA 6 DE BOGOTA EL 13 DE ENERO DE 1.984, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 18 DE - ENERO DE 1.984 BAJO EL NUMERO 145.745 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA DENOMINADA:"FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL LTDA".

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 98 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 25 DE JUNIO DE 2018, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02354526 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIÓ SU NOMBRE DE: FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL LTDA, POR EL DE: FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 98 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 25 DE JUNIO DE 2018, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02354526 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4030	20-VI - 1988	6 BOGOTA	31-VIII-1990 NO.303482
346	27-III- 1990	28 BOGOTA	31-VIII-1990 NO.303482

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0002809	2000/06/02	NOTARIA 6	2000/06/14	00733014
0006475	2001/12/11	JUNTA DE SOCIOS	2001/12/18	00806909
0005924	2005/10/05	NOTARIA 6	2005/10/06	01015067
2589	2012/11/15	NOTARIA 36	2012/12/20	01691618
2589	2012/11/15	NOTARIA 36	2012/12/20	01691623
2985	2012/12/26	NOTARIA 36	2012/12/28	01695129
1852	2015/10/20	NOTARIA 36	2015/10/29	02032000
98	2018/06/25	JUNTA DE SOCIOS	2018/07/05	02354526

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA Y EN ESPECIAL LA PRESTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE LOS SERVICIOS DE: 1) LA FUMIGACIÓN INDUSTRIAL Y DOMÉSTICA, LAS ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL CONCEPTO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y TODO LO RELACIONADO CON EL SANEAMIENTO AMBIENTAL; LA FABRICACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA EL CONTROL, EXTERMINIO Y DESINFECCIÓN EN LAS MISMAS ÁREAS. 2) EL DESARROLLO DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES RELACIONADOS CON EL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO. 3) LA INVERSIÓN EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y /O RURALES Y LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN O ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS. 4) LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y AGENCIA DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS. 5) EJECUTAR POR SÍ MISMA O A TRAVÉS DE TERCEROS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DENTRO Y FUERA DE COLOMBIA: (A) ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS, TALES COMO: (I) LA PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VIÑAS; (II) EL CONTROL DE PLAGAS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA; (III) LA JARDINERÍA Y EL DISEÑO PAISAJISTA; B) ACTIVIDADES DE ASEO Y MANTENIMIENTO EN GENERAL; (C) ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN Y EXTERMINIO DE TODA CLASE DE ESPECIES CONSIDERADAS PLAGAS. DE IGUAL FORMA LA SOCIEDAD PODRÁ ACTUAR COMO: ASESOR,

INTERVENTOR Y CONSULTOR, EN TODAS LAS ÁREAS DE SU OBJETO SOCIAL: VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES, DIAGNOSTICO, EVALUACIÓN, DISEÑO, ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN TODAS LAS ESPECIALIDADES DE SU OBJETO SOCIAL. ADEMÁS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD PODRÁ EFECTUAR CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES Y ACTOS DE COMERCIO QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON AQUELLAS COMO LAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: (1) LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA SUS DEPENDENCIAS U OFICINAS; (2) TOMAR DINERO EN MUTUO DE INTERÉS; (3) DAR BIENES EN GARANTÍA HIPOTECARIA O PRENDARIA O PERMUTAR SUS BIENES; (4) ARRENDAR, SUBARRENDAR Y TORNAR EN ARRIENDO BIENES RAÍCES; (5) ADQUIRIR, ENAJENAR Y GRAVAR RAÍCES, MAQUINARIAS, MERCANCÍAS, MATERIA PRIMA, IMPLEMENTOS Y MÁQUINAS INDUSTRIALES, PRODUCTOS Y MAQUINARIAS DENTRO DEL PAÍS O EN EL EXTERIOR; (6) OPERACIONES DE CRÉDITO COMO ACREEDORA O DEUDORA, CON GARANTÍA O SIN ELLA; (7) COMPRA DE TÍTULOS VALORES Y, EN GENERAL, VALORES NEGOCIADOS EN EL MERCADO DE VALORES COLOMBIANO O DEL EXTERIOR; (8) RECIBIR CUALQUIER CLASE DE GARANTÍAS PARA AFIANZAR OBLIGACIONES QUE OTORGUEN EN SU FAVOR Y CANCELARLO CUANDO SE CUMPLAN LOS PLAZOS O CONDICIONES A QUE ESTUVIEREN SOMETIDOS; (9) OPERACIONES BANCARIAS; (10) CONTRATOS DE MUTUO; (11) MANEJO DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS Y OTRO TIPO DE OPERACIONES; (12) PROMOVER O FORMAR EMPRESAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD Y APORTAR EN ELLAS DINERO O BIENES EN ESPECIE; (13) LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y EL DEPÓSITO DE MERCANCÍAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS, SUMINISTROS, ETC; (14)) LA REPRESENTACIÓN DE AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA, O A LAS CONEXAS O COMPLEMENTARIAS CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS. (15) IGUALMENTE, PODRÁ PRESTAR TODOS LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES CONEXAS O COMPLEMENTARIOS QUE LE PERMITAN ATENDER INTEGRALMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE SUS CLIENTES O CONTRATANTES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
8129 (OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8130 (ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
0130 (PROPAGACIÓN DE PLANTAS (ACTIVIDADES DE LOS VIVEROS, EXCEPTO VIVEROS FORESTALES))
4664 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO

AGROPECUARIO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $76,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 380.00
VALOR NOMINAL : $200,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $76,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 380.00
VALOR NOMINAL : $200,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $76,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 380.00
VALOR NOMINAL : $200,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NOMBRARÁ AL GERENTE GENERAL Y AL SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL POR PERÍODOS DE DOS (2) AÑOS, QUIENES PERMANECERÁN EN SUS CARGOS, MIENTRAS NO SEAN REMOVIDOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 98 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 25 DE JUNIO DE 2018, INSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02354526 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
RAMIREZ JOSE DE JESUS	C.C. 000000004299300
SUPLENTE DEL GERENTE	
TAMAYO MEDINA HUGO HERNAN	C.C. 000000017108682

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE GENERAL Y DEL SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL, QUIÉNES DE MANERA PARTICULAR EJERCERÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA SUERTE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES; B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES PREVISTOS EN EL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y ESTOS ESTATUTOS; C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD; D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GESTIÓN, EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO. EL DETALLE DEL ESTADO DE RESULTADOS, UN REPORTE DETALLADO DEL PROGRESO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD INCLUYENDO TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LEY. IGUALMENTE PRESENTAR INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LOS NEGOCIOS SOCIALES, REFORMAS Y ADICIONES QUE PUEDA CONSIDERAR CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL E) SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS LOS ACTOS O CONTRATOS CUYO MONTO EXCEDA LA CANTIDAD DE MIL DOSCIENTOS (1.200) SMMLV F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYO NOMBRAMIENTO O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; G) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PRESERVAR EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD; H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, Y HACER LAS

CONVOCATORIAS ORDENADAS POR LA LEY O DE LA MANERA COMO SE PREVÉ EN ESTOS ESTATUTOS: I) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; J) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODAS LAS EXIGENCIAS QUE LA LEY LE IMPONE PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL
MATRICULA NO : 00203028 DE 18 DE ENERO DE 1984
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CR 28 NO. 73 30
TELEFONO : 6307402
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : SERVICIOCLIENTE.FUMICOL@GMAIL.COM

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

NOMBRE DE LA AGENCIA : FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL LTDA
MATRICULA : 02804900
RENOVACION DE LA MATRICULA : 24 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : VRD VERGANZO PD LT 1
TELEFONO : 3173721934
DOMICILIO : TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL : GERENCIA@FUMICOL.CO

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 2 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 2 DE DICIEMBRE

DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,300,207,429

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 8129

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

